

DECLARACIÓN DE LA CUARTA CONVENCION EMPRESARIAL

ÁREA SOCIAL

El Sector Empresarial dominicano constituido en Convención Empresarial 2011, luego de un profundo proceso de reflexión, discusión y unificación de criterios ha decidido hacer una apuesta seria y decidida por una educación de calidad para la competitividad, el desarrollo sostenible y un Sistema de Seguridad Social estable y sostenible.

En atención a esto hemos decidido presentar ante la sociedad dominicana la siguiente:

DECLARACIÓN

1. Promoveremos una visión global del Desarrollo Sostenible, incorporando todos los sectores de la vida nacional.
2. Fomentaremos la puesta en marcha de programas binacionales de desarrollo y sostenibilidad ambiental con el apoyo de organismos multilaterales, que contribuyan de manera eficaz a reducir la asimetría existente entre Haití y República Dominicana.
3. Proponemos la creación de un capítulo nacional del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, World Business Council for Sustainable Development) en la República Dominicana, que promueva de manera permanente la puesta en marcha de estrategias empresariales que tiendan a garantizar un modelo de desarrollo sostenible.
4. Promoveremos espacios de diálogo para coordinar acciones conjuntas público-privadas que enfrenten proactivamente los impactos del cambio climático.
5. Exigimos el cumplimiento estricto de la Ley. 87-01 por parte de las entidades y actores del Sistema Dominicano de Seguridad Social.
6. Proponemos iniciar una estrategia financiera tendente a la diversificación de la inversión de los fondos de pensiones, con el objetivo de que los mismos obtengan una mayor rentabilidad, sin que se afecten los niveles de riesgo.
7. Exigimos otorgar los recursos necesarios para la Educación y el cumplimiento de lo que establecen las leyes 66-97; 139-01; 116-80.

8. Apoyamos la reestructuración de la carrera magisterial para lograr una verdadera profesionalización docente que incluya el reclutamiento de los mejores talentos, una adecuada formación, supervisión, evaluación del desempeño e incentivos conforme a este desempeño.
9. Proponemos el fomento de una cultura del aprendizaje en los estudiantes como meta fundamental del sistema y el establecimiento de indicadores de logros anuales medidos con monitoreos periódicos;
10. Exigimos mantener la participación de los estudiantes del país en evaluaciones regionales internacionales y la entrada en pruebas de alcance global como el Programa para la Evaluación de Alumnos (PISA).
11. Exigimos establecer políticas de Estado permanentes en materia educativa que no varíen según los gobiernos de turno y garanticen la continuidad de programas y acciones.
12. Nos comprometemos a unir esfuerzos con el sector gubernamental en alianzas público – privadas para fomentar la formación de los recursos humanos calificados para la plena inserción del país en los mercados globales y la competitividad.
13. El equipo del EJE SOCIAL se compromete ante este Foro a dar seguimiento a los principios aquí establecidos e informar al Sector Empresarial periódicamente el estatus de los mismos.

En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los dieciséis días (16) del mes de noviembre de 2011.